

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17846 *APLICACIONES EN INFORMÁTICA AVANZADA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria.

La Administradora Única de la Compañía Aplicaciones en Informática Avanzada, Sociedad Anónima, ha determinado convocar una Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Cerdanyola del Vallés (Barcelona), Calle Artesans, número 10, el día 29 de junio de 2009, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria si fuera necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleje los cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio, Estado de Flujos de efectivo y Memoria), e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

Cerdanyola del Vallés, 15 de mayo de 2009.- Administradora Única. Doña Regina María Llopis Rivas.

ID: A090041769-1